La Joya de los Sachas, 11 de Septiembre del 2015

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS LA JOYA S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el objeto de cumplir con el artículo 189 de la Ley de Compañías, Yo. CHICA BRIONES FATIMA YOLANDA, transfiero CIENTO TREINTA Y SIES Acciones a favor de DIAZ FLORES PEDRO OLDEMAR, le comunicamos y solicitamos que se registre en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE:
CHICA BRIONES FATIMA YOLANDA
Número de Acciones: 136 acciones.

CESIONARIO:
DIAZ FLORES PEDRO OLDEMAR

Atentamente,

CHICA BRIONES FATIMA YOLANDA
C.C. 171200939-6
CEDENTE:

DIAZ FLORES PEDRO OLDEMAR
C.C. 171390248-2
CECIONARIO: